

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25823** GIOCCO SHOES, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 115/10 seguida en este Juzgado a instancia de José Martínez del Rey, sobre despido, se ha dictado con fecha 18-06-10, resolución por la que se declara a Giocco Shoes, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 18.915,33 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Albacete, 22 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100059014-1